guerra á los gobiernos extranjeros para obligarlos á reembolsar lo que debían á súbditos británicos, *hace mucho tiempo que la hubiese hecho á España, á la mayor parte de las Repúblicas latino-americanas y á otros países; pero el gobierno inglés nunca ha procedido ni procederá de esta manera.*"

En caso de querer que se estableciese aquí un gobierno apoyado en las bayonetas, no debía esperarse, según lord Russell, mas que la discordia y el trastorno, y los gobiernos aliados tendrían que elegir entre abandonar la empresa vergonzosamente ó intervenir más allá de lo que permitían el objeto y los límites de la Convención tripartita. Esto se debería explicar al mariscal O'Donnell, "no porque se sospechara de la buena fe del gobierno español, sino porque los jefes de la expedición obrando á tan grande distancia, debían ser sobrevigilados para que no comprometieran á sus gobiernos con procedimientos injustificables."

Después de todo esto, Mr. Billaut declaraba en Junio (1862) ante el cuerpo legislativo, con gran desembarazo, que no se quería intervenir en los negocios interiores de México, sino solamente derribar el gobierno de Juárez, aunque no se supiese con exactitud cual sería el que lo reemplazara; pero se llamaría al pueblo mexicano para que manifestase si quería ó no mantener el gobierno que Mr. Billaut llamaba tiranía de Juárez, y si no obstante este era electo, Francia, diría: *así sea.*"

El diputado inglés H. Postman, del partido *whig*, quiso que se manifestara en el discurso de la corona: "que al intervenir en México el gobierno, no tenía otro objeto que el de obtener reparación de las injurias inferidas á súbditos británicos." Entonces lord Palmerston, jefe del gabinete, dijo en la misma Cámara: "El gobierno no intenta intervenir en los negocios interiores de México, su objeto es obtener reparación de las injurias inferidas á súbditos británicos, y ha hecho una Convención con sus aliados para no imponer al pueblo mexicano una forma de gobierno á la que sea adverso. El único interés de Inglaterra es, que México tenga un gobierno que trate á los extranjeros con justicia y con el cual se puedan llevar relaciones de paz y comercio."

En la Cámara de los lores, habló Mr. Derby, jefe del partido *tory*, queriendo "que el gobierno de S. M. diera sin retardo algunas explicaciones sobre la Convención celebrada con Francia y España, respecto de los negocios de México. Manifestó que la Convención que se arregló con el Emperador de los franceses, era de un carácter inusitado, aunque sin duda podría ser justificada por las circunstancias peculiares del caso á que se aplicó." Lord Russell ofreció presentar todos los documentos relativos á los negocios de México. Esa fué toda la oposición que encontró la Convención en el Parlamento inglés.

La excitación que produjo en todo el territorio mexicano la ocupación de Veracruz crecía, porque España no tenía racionales motivos de queja y cometía un acto de hostilidad sin previa declaración de guerra, sin formular sus pretensiones, ni exponer bajo qué condiciones restablecería su amistad con México; atropelló el derecho de gentes al convertirse en agresora é invadir sin declaración de guerra á una nación independiente.

General Aureliano Rivera.

Notable guerrillero en la revolución por la Reforma, prestó también importantes servicios á la causa republicana, combatiendo contra la Intervención francesa y el Imperio de Maximiliano. Se opuso entre Jalapa y Perote á la columna que por ese rumbo marchaba á las órdenes del general Bazaine. En el sitio de Puebla logró burlar la vigilancia de los franceses, saliendo la noche del 21 de Marzo, á unirse con el ejército del Centro; quiso introducir víveres á la plaza sitiada y continuó trabajando sin descanso por la causa de la República, habiendo sido herido en uno de los combates que sostuvo ese ejército, en su afán por auxiliar á los sitiados.

Varias guerrillas se organizaron en los alrededores de Veracruz, al frente de las cuales se puso el Sr. Díaz Mirón, autorizado por el gobierno. El ejército de Oriente fué reforzado con tres mil soldados que salieron de México al mando del general Zaragoza, el 20 de Diciembre (1861), recorriendo antes algunas calles en medio de entusiastas aclamaciones, provocando recuerdos y esperanzas el batallón "Independencia," de la guardia nacional de México, que el año de 1847 se batió en Churubusco contra el ejército norte-americano. El gobierno se concentró para desplegar la mayor actividad y la indomable energía que necesitaba al improvisar ejércitos y proporcionarse recursos. Llegaron á México tropas del Interior, ofreciendo todos los Estados sus contingentes con espontáneas manifestaciones de patriotismo; se formaron juntas populares para buscar recursos y recibir los donativos de armas, caballos y víveres. Los zacapoaxtecos ofrecieron ir á la vanguardia para batir al ejército español.

El Presidente Juárez, en el Manifiesto para instruir á la Nación de los acontecimientos, analizó cuales podían ser los pretextos que España invocara para traer la guerra é hizo un llamamiento á todos los mexicanos para defender el país. Pidió á los Estados un contingente de cincuenta y dos mil hombres; de acuerdo con el Sr. González Echeverría, decretó la contribución de un veinticinco por ciento adicional sobre todos los impuestos que pagaran al gobierno federal, el Distrito, los Estados y las municipalidades. Los españoles pacíficos pedían continuar residiendo en México, aunque ya por todo el Oriente de la República circulaban proclamas en favor de la invasión española, y muchos tuvieron que emigrar por las amenazas de que eran objeto.

El Sr. Juárez explicó con franqueza, la política que el gobierno se proponía seguir en aquella emergencia. Las causales alegadas por España para la guerra eran combatidas en el Manifiesto; desde el tratado de paz celebrado en 1836, siempre había sido considerada España como Nación amiga y relacionada con México por vínculos especiales, sin que contra esto arguyera nada la expulsión del embajador español, por las circunstancias excepcionales que concurrieron y por la disposición en que estuvo el gobierno de dar explicaciones racionales y satisfactorias; el gobierno usó entonces de un derecho que tienen todas las naciones contra los que favorecen la rebelión. Las violencias contra súbditos españoles habían sido consecuencias inevitables de la revolución social que se inició y consumó en México, y esas consecuencias las habían sufrido nacionales y extranjeros sin distinción de nacionalidad, siendo de notar que los españoles habían tomado más parte en nuestras discusiones y algunos habían desplegado un carácter feroz y sanguinario. Las reclamaciones de la Legación española siempre habían sido escuchadas por las diversas administraciones mexicanas, si se apoyaban en principios de justicia.

Antes de que España reconociera nuestra independencia, el congreso mexicano hizo nacional la deuda contraída por el gobierno español, aunque en gran parte habían sido empleadas las sumas reconocidas en combatir el movimiento en favor de la independencia, y otra parte se había destinado á salvar los compromisos eu-

ropeos del monarca español. Posteriormente se le dió el carácter de Convención al arreglo de las reclamaciones españolas; pero al aclarar que algunos de los súbditos españoles interesados en ellas, abusando de la buena disposición del gobierno mexicano introdujeron créditos cuantiosos que evidentemente no tenían las condiciones exigidas por la Convención, este gobierno se esforzó en solicitar que se rectificaran las operaciones, reduciéndolas á términos justos y equitativos. El gobierno estaba dispuesto á satisfacer todas las reclamaciones justas; pero no se le podían exigir sacrificios superiores á sus fuerzas.

Manifestó el Sr. Juárez que si España ocultaba otros proyectos bajo la cuestión financiera y con motivo de infundados agravios, pronto se descubriría; entretanto el gobierno se preparaba para cualquier evento y establecía como base de su política: no declarar la guerra, pero sí rechazar la fuerza con la fuerza, hasta donde sus medios de acción se lo permitieran; estaba dispuesto á satisfacer las reclamaciones fundadas en la justicia y la equidad, sin aceptar condiciones que ofendieran la dignidad de la Nación ó comprometieran su independencia. Concluía el Manifiesto con estas palabras: "Mexicanos, si tan rectas intenciones fuesen despreciadas; si se intentare humillar á México, desmembrar su territorio, intervenir en su administración y política interior, ó tal vez extinguir su nacionalidad, yo apelo á vuestro patriotismo, y os excito á que deponiendo los odios y enemistades á que ha dado origen la diversidad de nuestras opiniones, os unáis en derredor del gobierno y en defensa de la causa más grande y más sagrada para los hombres y para los pueblos: en defensa de nuestra Patria. Informes exagerados y siniestros de los enemigos de México, nos han presentado al mundo como muelles y degradados.—Defendámonos de la guerra á que se nos provoca, observando extrictamente las leyes y usos establecidos en beneficio de la humanidad.—Que el extranjero indefenso á quien hemos dado generosa hospitalidad, viva tranquilo y seguro bajo la protección de nuestras leyes. Así rechazaremos las calumnias de nuestros enemigos y probaremos que somos dignos de la libertad é independencia que nos legaron nuestros padres. (Diciembre 18 de 1861)."

Por entonces se despedazaban en Yucatán los bandos acaudillados por Acereto é Irigoyen, y se dejaba á un lado la gravísima cuestión social de los indígenas levantados, que diariamente causaban numerosas víctimas. Las guarniciones y vecinos de varias poblaciones, entre ellas Tihosuco, Cenotillo, Tiximín, Otzcutzcab y otras, reconocieron como legítimo al gobierno del Sr. Liborio Irigoyen; las fuerzas de éste avanzaban sobre Valladolid, que iba á ser sitiada por el coronel Ramírez, y en tanto que las de Acereto sufrían considerables deserciones, llegaba con refuerzos á Mérida D. Pablo García, gobernador de Campeche. Las pasiones se habían exaltado de tal manera, que habían sido matados á machetazos los jefes Manrique y Lynch, sorprendidos por una emboscada cerca de Valladolid; para aislar á los defensores de esta ciudad, habían sido ocupados varios de los pueblos que la rodean y faltando armas de fuego, se había mandado hacer una requisición y ofrecido gratificaciones á los que las entregaran. Después de ser asediada Valladolid diez

y siete días, fué ocupada por las tropas de Irigoyen el 19 de Diciembre, cuando todas las negociaciones para un convenio habían fracasado. Acereto huyó tomando el rumbo de Temax; entraron á Valladolid los gobernadores de Yucatán y Campeche y el coronel Alcocer. Aprehendido D. Agustín Acereto fué matado, lo mismo que D. Antonio.

Sonora se agitaba con motivo de las elecciones de gobernador; la capital de Zacatecas era teatro de escandalosos motines; en los Estados fronterizos ejercían horrorosas depredaciones los bárbaros; en Tamaulipas continuaban las disensiones locales siendo Matamoros el lugar de las hostilidades y Vidaurri nombró comandante militar de ese puerto al coronel Capistrán. Carbajal se opuso á obedecer las órdenes de Vidaurri y demostró la intención de tomar á Matamoros á fuerza de porfía, aunque el vecindario, principalmente los comerciantes, sufrían mucho con los incendios en las casas y los almacenes llenos de mercancías; el general D. Guadalupe García había renunciado el mando de la plaza que recayó en el jefe D. Macedonio Capistrán y se había pasado á Brownsville. En el Estado de México, Tulancingo era hostilizado por el jefe Gutiérrez y Cuernavaca volvía á ser ocupada por Vicario el 21 de Diciembre. Las fuerzas de Lozada entraban á Tepic; Márquez y Mejía seguían posesionados de la sierra de Querétaro y San Luis. En la prensa se hacía notar el periódico "La Unidad Católica" por no haber manifestado un solo concepto contra los invasores. En una circular de Zuloaga, autorizada por Herrera y Lozada, dijo que si las potencias extranjeras querían conquistar á México no debían ser admitidas; pero sí en el caso de que la intervención fuera para darnos un gobierno justo y equitativo.

El general Uraga dispuso que se levantaran fortificaciones en el Chiquihuite y el general La Llave mandó que se hiciera lo mismo en Corral-Falso. Entre las fuerzas españolas se desarrolló la viruela, y aunque no impedían la entrada ni la salida en Veracruz, fué declarada esta ciudad en estado de sitio y se estableció allí una comisión militar permanente para conocer en toda clase de delitos. En una proclama que expidió el general D. Manuel Gasset y Mercader, dijo que las tropas españolas no traían la misión de conquistar, sino de pedir satisfacción por la falta de cumplimiento en los tratados y por la violación cometida contra sus compatriotas, y que erá necesario que no se repitieran tales ultrajes.

Las legislaturas autorizaron ampliamente á los gobernadores y declararon traidores á los que apoyaran directa ó indirectamente á la invasión, y aun á los que se prestaran á tratar de negocios con ella. El general Uraga mandó fusilar á los desertores y á varios individuos que proporcionaron víveres á los españoles; y fué á conferenciar en la Tejería con los ministros Wyke y Saligny.

Era tal la falta de recursos que experimentaban las tropas mexicanas, que la brigada Zaragoza no había podido salir de Puebla por carecer de ocho mil pesos que al fin facilitaron los comerciantes de allí. Para proporcionarse elementos estableció el Sr. Juárez una contribución general en la República, del dos por ciento sobre todo capital desde quinientos pesos, dejando la mitad del impuesto á los Estados. Esta